

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Eduardo Callau Justiniano, DNI: Y0367442P.
Procedimiento sancionador en materia de Protección Ambiental, núm. HU/2013/419/P.A/PA.

Nombre, apellidos y DNI: Juan Miguel Martínez Jiménez S.L., CIF B21417324.
Procedimiento sancionador en materia de Residuos núm. HU/2013/458/G.C/RSU.

Nombre, apellidos y DNI: Elvira del Rosario García Rosco, DNI: 29762909 N.
Procedimiento sancionador en materia de Residuos núm. HU/2013/303/AG.MA/RSU.

Nombre, apellidos y DNI: Alfonso Luna de Prado, DNI 45736999G.
Procedimiento sancionador en materia de ENP, núm. HU/2013/485/AG.MA/ENP.

Nombre, apellido y DNI: Petar Ste Fanov Antov, DNI Y1912845H.
Procedimiento sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2013/546/G.C/RSU.

Nombre, apellido y DNI: Ramón Fernández Martínez, DNI 44768846J.
Procedimiento sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2013/547/G.C/RSU.

Nombre, apellido y DNI: Samuel Guerrero Mora, DNI: 44242431E.
Procedimiento sancionador en materia Protección Ambiental, núm. HU/2013/416/G.C/PA.

Nombre, apellido y DNI: Pedro José Vega Martín, DNI: 48921048W.
Procedimiento sancionador en materia Protección Ambiental, núm. HU/2013/377/PA/PA.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores arriba referenciados, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 12 de junio de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.